



## CIRCULAR N° 43/2016

**EMISOR:** DEPARTAMENTO DE COMPETICIONES DE LA FETRI

**FECHA:** 23 DE FEBRERO DE 2016

**ASUNTO:** COPA DE ESPAÑA TRANGOWORLD DE TRIATLÓN DE INVIERNO

A través de la presente Circular se informa en relación con el asunto de la presente comunicación.

Atentamente.

Alicia García  
Secretaria General FETRI

## **CAMPEONATO DE ESPAÑA TRANGOWORLD DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2016**

### **INTRODUCCIÓN.**

Señala el artículo 1 de la Normativa de Competiciones de la FETRI que la citada reglamentación será complementada con **Circulares** que tendrán la consideración de disposiciones de desarrollo de aspectos contenidos dicho reglamento.

La elaboración de los proyectos de **Circulares** corresponde al Comité Deportivo y de Competiciones de la FETRI, debiendo ser aprobadas por la Comisión Delegada de dicha entidad. Tras su aprobación las **Circulares** deben ser publicadas en la web de la FETRI, así como remitidas a las federaciones deportivas autonómicas de triatlón para su general constancia y conocimiento.

En base a lo indicado, previo desarrollo del procedimiento indicado, a través del presente documento se informa de las:

### **“ACTUALIZACION DE LA COPA DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO”**

Según la normativa publicada en el sistema de competición de la Copa de España de Triatlón de Invierno, se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

1. Podrán optar a la Copa de España de Triatlón de Invierno quienes hayan participado y puntuado en pruebas conforme a lo siguiente:
  - a) si se celebran las 4 pruebas, se deberá participar y puntuar en 3, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - b) si se celebran las 3 pruebas, se deberá participar y puntuar en 2, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - c) si se celebran las 2 pruebas, se deberá participar y puntuar en 1, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - d) si se celebrase una sola prueba, la misma tendrá la consideración de Copa de España.

Es por ello, que el Comité Deportivo de la Federación Española de Triatlón, ha tomado las siguientes decisiones:

- a) No buscar fecha alternativa para el Campeonato de España de Triatlón de Invierno, ante las inseguridades climatológicas
- b) Dar como finalizada la Copa de España de Triatlón de Invierno, con Ansó como clasificación final de la Copa de España
- c) En referencia a las bases reguladoras del Ranking Nacional de Clubes, los puntos del ranking por el Campeonato de España de Triatlón de Invierno 2015, desaparecerán al no celebrarse la edición 2016